

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____

(a)

Año 60

NOMBRE

PUEBLO

MANUEL LABANDEIRA FERNANDEZ

TERUEL

Asunto: certificado de antecedentes familiares

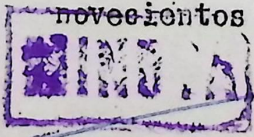
(informes)

3^a
1610

DON JOSE RALON HERRERO FONTANA, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

C E R T I F I C O: Que según los datos que obran en este Gobierno Civil, resulta que D. MANUEL LABANDELLA FERNANDEZ, de 19 años, soltero, estudiante, hijo de Manuel y Josefa y vecino de esta Ciudad, es de buena conducta en todos los órdenes y está conceptuado como ADICTO al actual Estado, siendo sus padres personas de orden en todos los aspectos y de intachable adhesión a la Causa Nacional.

Y para que conste y surta sus efectos para ingreso en la Academia General Militar, expido el presente en Teruel a diecisiete de junio de mil novecientos sesenta.



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

COMISIÓN REGULATORIA DEL FONDO CENTRAL
DE TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES

CUADRUPLICADO 4

44 / Nº 000489

TASAS GOBIERNO CIVIL

(Reconocimientos y Autorizaciones)

En liquidación practicada en el día 21 junio 1960 por el servicio solicitado por
 D. Manuel de la Bandera Fernandez con domicilio
 en Teniel, y que está incluido en
 Tarifa 25, Epígrafe 13, Concepto.....
 según Decreto 551/960 de 24 de marzo 1960, le corresponde abonar la cantidad de
diez pesetas.

Teniel, a 21 de junio de 1960

Recibí
El Recaudador,

Manuel de la Bandera

Son  ptas.



5

Dirección General de Seguridad

COMISARIA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Excmo Señor:

Núm. 1001

*3-
C. M.*

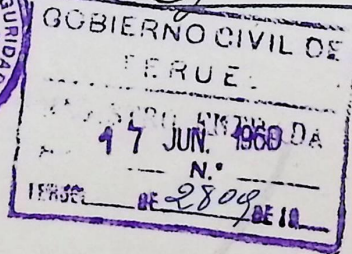
En relación consu respetable escri-
to número 1562 Negd^a 3^a de fecha 10
del mes actual en que interesa infor-
mes de MANUEL LABANDEIRA FERNANDEZ y
familiaresmtengo el honor de infor-
mar a V.E. que el citado, de 19 años,
soltero, estudiante, hijo de Manuel y
Josefa, natural de Treviño (Burgos) con
domicilio en esta Capital, Tremedal 2,
es persona de buena conducta en todos
los órdenes y está concetuado como
ADICTO al actual Estado; sus padres,
Manuel Labandeira Paradela y Josefa
ernandez, son personas de orden en
todos los aspectos y de indidable ad-
hesión al actual Estado, siendo padre
Guardia Civil afecto a la Comandancia
de esta Capital.

Dios guarde a V.E. muchos años.

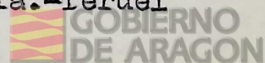
Teruel, 15 de Junio de 1960

EL COMISARIO PRAL, JEFE

Por M. de P. C. M.



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. -Teruel





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

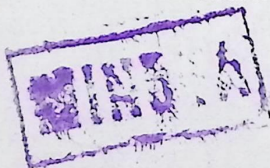
Núm. 1562

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de esta Capital
D. MANUEL LADADIRA FERNANDEZ, con domicilio en Plaza del Tremedal nº 2 1ª derecha. Informando asimismo de sus familiares más allegados

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 10 de Julio de 19560

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Conisario Jefe del Cuerpo General de Policía

C I U D A D



Excmo Sr.

Don MANUEL LARA DEL PIRA FERRALDEZ,
 de 19 años de edad, de estado soltero y profesión estudiante
 , hijo de Manuel y de Josefa, natural
 de _____, provincia _____,
 y vecino de Teruel con domicilio
 en Plaza del Trenedal, núm. 2 piso 1.º dcha.,
 ante V. E. comparece y como mejor proceda tiene el honor de
 EXPONER:

Que deseando ingresar en la Academia General Militar y pre-
cisando para ello unir a la documentación certificado de anteceden-
tes familiares, expedido por su Autoridad

Por todo lo cual,

ROGUE SUPLICA a V. E. que, en mérito de lo expuesto, se digne acordar lo con-
 veniente a fin de que le sea expedido dicho certificado

Gracia que espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios
 muchos años.

Teruel, a 10 de Junio de 19 60

(Firma)

Manuel Ferraldez

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de _____

(Este impreso es de adquisición voluntaria. Su importe, de UNA PESETA, se destina a la Asociación Benéfica y Colegio de Huérfanos del Ministerio de la Gobernación).